



EDENORTE DOMINICANA, S.A

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. (2)

No. EXPEDIENTE
EDENORTE-DAF-CM-2020-0002
No. DOCUMENTO
1

24 de febrero de 2020

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

EDENORTE-DAF-CM-2020-0002
“ADQUISICIÓN DE PIN PARA RECONOCIMIENTOS A EMPLEADOS”, PRIMERA CONVOCATORIA

El Comité de Compras y Contrataciones de EDENORTE, les informa que en el período del 18 al 21 del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), recibimos la siguiente pregunta, la cual contiene su respectiva respuesta:

1. Por favor podrían confirmar si para las muestras, es necesario que sea una muestra por cada ITEM/Arte, o es suficiente con una de los ITEM/artes.

Respuesta: La presentación de las muestras es obligatoria, según lo indicado a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMENTARIO
1	2005750	BOTON PIN (PROMOCIONAL)	UN	MUESTRA ÚNICA
2	2014395	PINS PARA GENTE BRILLANTE	UN	MUESTRA ÚNICA
3	2014460	PINS VALORAMOS TU FIDELIDAD	UN	PUEDE PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA (DE LAS 5 SOLICITADAS)
4	2015387	PIN CULTURA DE SERVICIOS	UN	<p>DEBE PRESENTAR 2 MUESTRAS</p>
				<p>PUEDEN PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA. EN ESTE CASO SON 13 ESTÁNDARES CON LA MISMA TERMINACIÓN, ES DECIR, CON PRESENTAR UNA MUESTRA PODEMOS EVALUAR.</p>

Alejandro Toribio
 Gerente de Compras